

La Junta impulsa la reinserción de los menores internos

El objetivo es lograr la recuperación de estos chicos a través de programas socioeducativos

LA VOZ

Los delegados territoriales de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, Emilio Ortiz López, y de Regeneración, Justicia y Administración Local, José Luis Delgado Valdivia, han mantenido una reunión para establecer líneas de colaboración que impulsen la Formación Profesional para el Empleo de los menores internos en centros y bajo tutela judi-

cial. Durante la reunión, ambas delegaciones se han comprometido a reactivar la formación orientada a la inserción laboral en estos centros y a facilitar que estos jóvenes se inscriban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo y puedan así participar de la intermediación laboral que realiza este organismo dependiente de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

El delegado de Empleo ha señalado que esta colaboración "se enmarca en la estrategia de impulso de

la Formación Profesional para el Empleo entre nuestra juventud, competencias que hemos asumido con el compromiso de fortalecer las políticas que facilitan la mejora de la empleabilidad de nuestros jóvenes".

El delegado de Justicia ha destacado "la importancia de esta colaboración, ya que permite poner a disposición de estos jóvenes más herramientas socioeducativas y la posibilidad de ofrecerles un futuro laboral cuando terminen su medida judicial y vuelvan a la sociedad. Sin duda, es un paso más en esa labor que



Los delegados Emilio Ortiz y José Luis Delgado en la reunión. LA VOZ

Es un paso más en esa labor iniciada por la Junta para lograr la excelencia educativa y mejor formación

iniciada por la Junta de Andalucía para lograr la excelencia educativa y una mejor formación de nuestros menores".

La Consejería de Turismo Regeneración, Justicia y Administración Local gestiona los recursos de Justicia Juvenil en los que se ejecutan las medidas impuestas por los Juzgados de Menores a

los jóvenes que han cometido algún delito.

El objetivo es lograr la recuperación de estos chicos a través de programas socioeducativos para lograr su reinserción en la sociedad una vez que cumplan la medida impuesta, pudiendo ser aptos para conseguir un empleo.

www. **VIVO** O C A S I Ó N . c o m

Siéntete **VIVO**, y encuentra el coche de ocasión que llevas tiempo buscando, entre una **GRAN SELECCIÓN** de Marcas y Modelos.



Líderes en
Automoción



SOCIEDAD

Sánchez reafirma su compromiso con la investigación de enfermedades raras

● El Congreso pide a las instituciones públicas que den más apoyo a estos pacientes, que suman tres millones en España ● Las asociaciones instan a atender su doble vulnerabilidad por el Covid-19

Agencias MADRID · BARCELONA

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha reafirmado su compromiso de seguir impulsando la investigación de las enfermedades raras como "única forma de dar respuesta a las dificultades de diagnóstico y tratamiento" a las personas que las padecen.

Así lo manifestó ayer Sánchez en su cuenta de Twitter, en la que aseguró que "en eso trabaja el Gobierno" mientras expresaba su apoyo a las personas afectadas y a sus familias coincidiendo con la conmemoración ayer del Día Internacional de las Enfermedades Raras.

Una solidaridad y compromiso que también expresó en esta red social el Ministerio de Sanidad a los más de tres millones de personas en España que sufren estas enfermedades, cuyos tratamientos eficaces se retrasan debido a su baja prevalencia, según una declaración institucional del Congreso de Diputados.

El Congreso ha pedido a las instituciones públicas que apuesten por la investigación de las Enfermedades Raras y que presten más apoyo a los pacientes y a sus asociaciones y destaca que la pandemia de coronavirus ha demostrado que la investigación "cooperativa" entre el sector público y el

privado puede lograr éxitos, como ha sucedido con las vacunas.

En este sentido, la ONG Debra Piel de Mariposa, enfermedad que afecta a unas 500 personas en España, pidió que se atiende la doble vulnerabilidad de este colectivo en plena crisis sanitaria, por ser personal de riesgo y por haber visto pospuestos muchos tratamientos como consecuencia del Covid-19.

La Epidermólisis bullosa (EB) o Piel de Mariposa es una enfermedad rara e incurable a día de hoy, que se caracteriza por la extrema fragilidad de la piel de las personas que la padecen, según la ONG, que destaca que estos enfermos sólo cuentan con el apoyo

de la organización Debra, lo que no es suficiente para cubrir todas sus necesidades. Por ello, reclaman a las administraciones que financien el coste de las enfermedades que atienden a las familias, ya que actualmente está siendo asumido por esta organización.

Por su parte, Claudia, una niña de 2 años que reside en Vic (Barcelona), sufre el síndrome de Menke-Hennekam, una enfermedad rara de la que sólo hay diagnosticados unos 50 casos en el mundo, motivo por el que la familia busca financiar su investigación con micromecenazgo.

La madre de Claudia, Georgina Coll, explicó a Efe cómo ha cam-

biado la vida de la familia desde que tan solo un año después del nacimiento de su hija ésta fuese diagnosticada con la enfermedad Menke-Hennekam. Esta afectación se desarrolla por una mutación genética que genera problemas físicos, neurológicos, malformaciones, de audición y visión y dificultades para alimentarse.

En el caso de Claudia, la mutación afectó al gen CREBBP, que supone la condición más grave de las tres variantes de la enfermedad Menke-Hennekam.

Las personas con esta enfermedad también suelen presentar un retraso madurativo en función de la variante del síndrome.

Piden 23 años para un hombre por medicar a una niña para abusar de ella

Efe ALICANTE

La Fiscalía pide 23 años de prisión para un hombre acusado de abusar sexualmente y grabar a una niña de 7 años, amiga de su hija y a la que daba batidos de frutas que contenían una fuerte medicación para facilitar sus propósitos.

Según el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (TSJCV), el Ministerio Público considera probado que el hombre mezclaba Lorazepam y Placinal en los batidos durante un periodo de tiempo que empezó cuando la víctima tenía 7 años.

La menor se quedaba en algunas ocasiones a dormir en la vivienda de vacaciones del ahora procesado, en la provincia de Alicante, circunstancias que aprovechaba el hombre para abusar de la pequeña y grabarlo en vídeo.

En el registro domiciliario, los agentes localizaron comprimidos de la medicación usada en los batidos, además de 340 archivos de contenido pedófilo entre los que se encontraban los vídeos de la víctima.

El juicio por estos hechos está previsto para el próximo miércoles a partir de las 10:00 en la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Alicante.



Imagen del laboratorio clandestino dedicado a la producción de cocaína en Almoradí (Alicante).

Desmantelan en Alicante un laboratorio que producía 600 kilos de cocaína al mes

EP ALICANTE

Agentes de la Policía Nacional han desmantelado en Almoradí (Alicante) una organización criminal dedicada presuntamente a la producción y distribución de grandes cantidades de sustancias estupefacientes.

En el operativo se ha des-

mantelado un laboratorio clandestino de procesamiento de clorhidrato de cocaína que se encontraba a pleno rendimiento y con una capacidad de producción de 600 kilos mensuales. Además, 30 personas han sido detenidas.

Las investigaciones comenzaron en enero de 2020, cuando los agentes tuvieron conocimiento de

un importante desvío de sustancias químicas a la zona de Alicante, cuyo destino final sería el laboratorio clandestino. Los agentes ubicaron e identificaron la organización, cuyo líder era un individuo residente en Alicante con antecedentes por tráfico de drogas y tenencia ilícita de armas, informó la Policía en un comunicado.

Detenido por mantener relaciones con menores por dinero y regalos

Efe PALMA

La Policía Nacional ha detenido en Lluçmajor (Mallorca) a un hombre de 33 años por mantener relaciones sexuales con al menos cinco chicas menores de 16 años a cambio de regalos, dinero o marihuana, aunque los investigadores creen que hay más víctimas que no denuncian por vergüenza o miedo.

En concreto, a este hombre de nacionalidad española se le acusa por ahora de cuatro delitos de prostitución de menores y otros dos de agresión sexual, uno en grado de tentativa, informó ayer la Policía en un comunicado.

La detención tuvo lugar el miércoles y la investigación comenzó el pasado otoño, cuando los agentes comprobaron que una persona contactaba a través de redes sociales con menores para mantener relaciones sexuales a cambio de regalos, dinero en metálico o marihuana.

Por ahora hay cinco víctimas que viven en Palma y en Lluçmajor, pero la Policía está convencida de que hay más que no denuncian estos abusos por "el trauma emocional, falta de confianza, vergüenza o miedo".